



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____

Radicado No.: _____

Recibido por: _____

Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 -

/ AREAD-GRULO - 29.

Tunja, 04 de Diciembre de 2020

Coronel
MARÍA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad

Asunto: Informe de supervisión orden de compra No 57543

Respetuosamente me permito enviar a mí Coronel, el informe de supervisión de la orden de compra No 57543 de fecha 30/10/2020, correspondiente al SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, para las instalaciones de la Policía Metropolitana de Tunja, del 1 al 30 de Noviembre año en curso; y con base en la Resolución 00090 de 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad; para realizar el respectivo pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Empresa SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL-
OUTSOURCING SEANSIN LTDA.
NIT: 900801209

Orden de Compra: No 57543 de fecha 30/10/2020

Objeto de la Orden de Compra: Servicio de aseo - cafetería y mantenimiento para las instalaciones de la Policía Metropolitana de Tunja.

Valor contrato \$17.203.845,69

Fecha de Inicio 01/11/2020

Plazo de Ejecución: 61 días calendario

Fecha de terminación 31/12/2020

Atentamente,

Teniente **LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ**
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Tunja
Supervisor de la ORDEN DE COMPRA No 57543

Anexos:

1. FACTURA ORIGINAL No FE- 420 del 03/12/2020 por valor de \$8.595.811,10
2. RECIBO COMPROBANTE DE PAGOESTAMPILLAS No 98879042-3
3. ESTAMPILLAS: VALOR TOTAL \$84.000.00
4. PLANILLA DE PAGO PARAFISCALES DEL MES DIEMBRE DE 2020
5. CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN 2BS-FR-0045 DE LA SVE
6. FORMATO CODIGO: 2BS-FR-0019 DE LA SVE
7. DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 14001 (SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL HACIENDO ÉNFASIS EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS).
8. CERTIFICADO DE TRABAJO

Elaborado por:
Revisado por:
Fecha de elaboración:
Ubicación:

TE. LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ
TE. LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ
04/11/2020
MIS DOCUMENTOS

Carrera 9 16-63
Teléfonos – 320
metun.grulo@policia.gov.co





OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 420

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS
VENTAS - I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA			POR CONCEPTO DE				
NIT	900801209 4			O.C. 57543 NOV. - METUN				
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Carrera 11 No. 19-85		Tunja						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO		
03/12/2020		04/01/2021		OUTSOURCING SEASIN LIMITADA		Credito		
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	8.353.557,92	19%	158.717,60	8.353.557,92
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	83.535,58	0%	0,00	83.535,58

Total líneas o ítems: 2

Valor en Letras

OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS
ONCE PESOS M/CTE CON DIEZ CENTAVOS

SUBTOTAL	8.437.093,50
DESCUENTO	0,00
IVA	158.717,60
TOTAL	8.595.811,10

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	835.356	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775
Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por concepto de renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retención de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/12/2020 15:36:57

Medios de Pago: Consignación bancaria

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ORDEN DE COMPRA No 57543 DEL 01 AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2020

N° factura	Valor	Valor en estampillas 1%	N° serie estampilla	Valor estampilla	SOBRANTE EN ESTAMPILLA - VALOR
FE-420 DEL 03/12/2020	\$ 8.595.811,10	\$ 84.000,00	497271	\$ 50.000,00	NO
			204207	\$ 20.000,00	
			195963	\$ 5.000,00	
			195964	\$ 5.000,00	
			217948	\$ 2.000,00	
			217949	\$ 2.000,00	

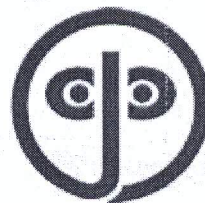



Teniente LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ
Jefe Grupo Logisitico Policia Metropolitana de Tunja

Supervisor de la **ORDEN DE COMPRA No 57543**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

524E17BF8F3F7E48

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Planilla Resumen

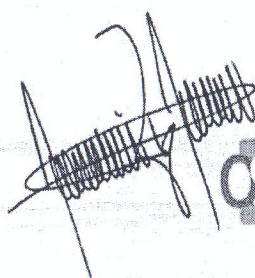
CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
14-11	890,903,790	5	17	\$161,500
			17	\$161,500
			17	\$498,100
CCF10	891,800,213	8	17	\$498,100
			17	\$498,100
CCFC24	891,180,008	2	1	\$29,300
ESSC33	804,002,105	0	2	\$58,600
EPS017	830,003,564	7	1	\$29,300
EPS044	901,097,473	5	5	\$146,500
EPS037	900,156,264	2	6	\$175,800
EPS002	800,130,907	4	1	\$29,300
EPS005	800,251,440	6	1	\$29,300
			17	\$3,148,400

Bucaramanga, 2 de diciembre de 2020

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

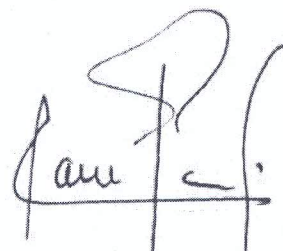
La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503-2



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Bucaramanga, 2 de diciembre de 2020

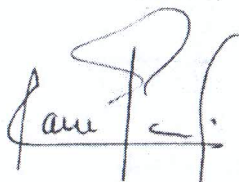
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de nómina y en situación de cumplimiento en materia de pago al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395



094165421

Bucaramanga, octubre 07 de 2020

CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Seguros de Riesgos Laborales suramericana S.A – ARL SURA anteriormente ARP SURA certifica que la empresa **OUTSOURCING SEASIN LTDA**, con Nit: 900.229.503, se encuentra afiliada desde el 1 de abril de 2014, fecha desde la cual se viene trabajando conjuntamente en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la Prevención de Riesgos Ocupacionales de conformidad con los Art. 35 y 80 del Decreto Ley 1295 de 1994.

Se realiza una revisión de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo encontrando que la empresa actualmente cuenta con:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 1016 de 1989, la ley 1562 de 2012 y Decreto ley 1072 de 2015.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial actualizado y debidamente publicado.
- Política y objetivos de Seguridad Y Salud en el Trabajo.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo nombrado y funcionando.
- Programa de protección contra caídas acorde a lo establecido en la resolución 1409 de 2012, el cual este articulado e incluido en el SG-SST y que los equipos y Sistemas de protección contra caídas son previamente inspeccionados a responsabilidad de la empresa por medio de proveedores externos y competentes, quienes certifican el buen estado de estos, de igual manera, dentro de los sistemas de protección contra caídas se implementan medidas de protección pasivas y activas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 y 22 de la resolución 1409 de 2012.
- Plan de emergencia y cronograma de actividades para el personal de brigada designado por la empresa que incluye capacitación en primeros auxilios, simulacro y entrenamientos por riesgo específico. Estas actividades son desarrolladas en cada uno de los contratos que la empresa adquiere. (Adaptado a los riesgos específicos de la entidad cliente).

Esta certificación se expide a solicitud de la empresa, a los 07 días del mes de octubre de 2020.



ICONTEC declara que la Organización:
ICONTEC acknowledges that the Organization:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21ª No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

Ha sido evaluada con respecto a los requisitos especificados en:
Has been assessed based on the specified requirements of:

NORSOK S-006:2003

Esta evaluación es aplicable a las siguientes actividades:
This assessed is applicable to the following activities:

**Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y
mantenimiento institucional con suministro de Insumos
y maquinaria, servicios generales y oficios varios,
trabajo en alturas, jardinería, rocería, poda y tala**

OUTSOURCING SEASIN LTDA. obtuvo en esta evaluación un puntaje de:
96.77 de un total posible de 100 puntos.
OUTSOURCING SEASIN LTDA. has obtained in this assessment a score of:
96.77 of a possible total of 100 points.

Código Evaluación: NK-916-1

Fecha de Evaluación: 2017 12 29

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21A No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

OHSAS 18001:2007

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

**Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y
mantenimiento institucional con suministro de Insumos y
maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en
alturas, jardinería, rocería, poda y tala.**

No aplica: 8.3 y 7.1.5.2

**The provision of integral service of cleaning, cafeteria and
institutional maintenance with input supplies and machinery,
general services and complementary tasks, work at heights,
gardening, rubbing, pruning and felling**

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: OS-CER358391
Certificate

Fecha de Aprobación: 2015 01 16
Approval Date:

Fecha de Vencimiento: 2021 01 15
Expiration Date

Fecha Última Modificación: 2018 01 31
Last Modification Date

Fecha de Restauración:
Restoration Date

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 04 de Diciembre de 2020
CONTRATO N°:	Orden de Compra 57543
CONTRATISTA:	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL-OUTSOURCING SEANSIN LTDA.
OBJETO DEL CONTRATO:	Servicio integral de aseo cafetería y mantenimiento con destino a las instalaciones del Comando de la policía metropolitana de Tunja
VALOR DEL CONTRATO:	\$17.203.845,69
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de Diciembre 2020
FECHA DE ENTREGA:	Del 01 al 30 de Noviembre de 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	Ninguno
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Teniente LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Tunja
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 8.595.811,10
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # <u>N/A</u> de fecha <u>N/A</u> , el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventor)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO. El Suscrito Supervisor del contrato de la referencia, Hago constar que recibe a entera satisfacción el Servicio integral de aseo, cafetería, mantenimiento y fumigación para las instalaciones de la Policía Metropolitana de Tunja a Policía Metropolitana de Tunja, para lo cual la proveedora envía las facturas de cobro, para el correspondiente pago.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
No FE-420	03/12/2020	\$ 8.595.811,10		\$ 8.595.811,10
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 8.595.811,10		\$ 8.595.811,10



Teniente **LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ**
Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Tunja
Supervisor de la ORDEN DE COMPRA No 57543

FIRMA DE INTERVENTORIA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).

FIRMA DE CONTRATISTA DE OBRA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).